

ALCALDIA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi Original

27 - Enero - 2022

Administración de Panteones

Oficio: 016

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 26 de Enero de 2022.

C. Guillermina Ursula Guadarrama Peña

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] n=20/Marzo/2008 en la fosa 8 con Alinamiento D-1-1-8 del Panteon Santa Ursula para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] ajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones.

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.